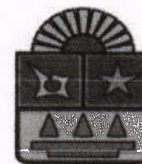




# PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 21 de Diciembre de 2021

Tomo III

Número 190 Extraordinario

Novena Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

## ÍNDICE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 190, POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. —PÁGINA.-2

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 189, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. —PÁGINA.-61

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 164, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. —PÁGINA.-91

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 177, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. —PÁGINA.-94

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 178, POR EL QUE SE DESIGNA A LA C. GEORGINA MAGDALENA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. —PÁGINA.-97

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 179, POR EL QUE SE DESIGNA A LA C. GLORIA ESTHER TORRES ALONSO, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. —PÁGINA.-99

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. ACUERDO FGE/11/2021, POR EL QUE SE ESTABLECE AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMO ÓRGANO INTEGRANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. —PÁGINA.-101



Quedando el Presupuesto de Egresos 2022 de los Órganos Autónomos como a continuación se identifican:

| PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022<br>DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS                               |                         |
|---|-------------------------|
| (Pesos):  |                         |
| Órgano Autónomo   | Importe                 |
| Instituto Electoral de Quintana Roo   | 408,522,319.00          |
| Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo                           | 64,261,941.00           |
| Tribunal Electoral de Quintana Roo  | 43,542,367.00           |
| Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo | 48,954,752.00           |
| Fiscalía General del Estado   | 965,094,586.00          |
| Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo                        | 69,967,441.00           |
| <b>Total</b>  | <b>1,600,343,406.00</b> |

Los recursos restantes de las modificaciones al monto global del Presupuesto de Egresos 2022 de los Órganos Autónomos, se reasignarán de la siguiente manera:

Un monto adicional de \$13,000,000.00 (Son: Trece millones de pesos 00/100 M. N.) a las erogaciones previstas para el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, que se señala en el Artículo 13 del Presente Decreto, destinados al cumplimiento legal de la Reforma en Materia Laboral, Reformas de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Quintana Roo, para la implementación de los Mecanismos de Transparencia para Publicación de Sentencias, por lo que el presupuesto total asignado al Poder Judicial del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2022, asciende a la cantidad total de \$718,861,609.00 (Son: Setecientos dieciocho millones ochocientos sesenta y un mil seiscientos nueve pesos 00/100 M. N.)